

D. Alfonso, las carreteras españolas y los ingenieros de caminos

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«Estimando que nada hay que desmorone tanto y quite estímulo al personal de un Cuerpo o Instituto que una acusación lanzada con carácter general sin pruebas, sobre todo si el que la hace cuenta con sobrados medios para concretar la falta y personalizar y castigar, si hay caso, a los que la hayan cometido, entendiendo la zona de Ingenieros de Barcelona, que no es posible sea cierto lo que alguien atribuyó al rey en su visita al local social del Real Automóvil Club, a propósito del mal estado de las carreteras de España, pues basta recordar que su majestad continúa honrando al Cuerpo de Obras Públicas, que tantas muestras de afecto y consideración tiene de él recibidas, con la presidencia honoraria del Instituto que aquel Cuerpo integra, y como únicamente puede tener autoridad sobre el relato de lo ocurrido el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, allí presente, rogamos a éste la oportuna aclaración de la versión que se ha dado.»

El origen de esta actitud del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos está en las frases pronunciadas por don Alfonso en su viaje a Barcelona, según el reporte siguiente:

«Refiere el director del Hotel Ritz una ignorada visita de don Alfonso al Automóvil Club. Allí le presentaron un mapa de carreteras. El monarca, viéndolo, dijo: «En general, las carreteras de España están muy mal. Es una vergüenza.»

Se detuvo a contemplar una carretera que va a Lérida, y terminó:

«Sí, aquí pasará como en todas partes. Ya saben ustedes que el avestruz como piedras y las digiere perfectamente; el caso se repite en España, en cuyas carreteras falla mucha grava, que también se digiere sin dificultad.»

El hecho verdad, indiscutible, es que el estado en general de las carreteras españolas a cargo del Estado, es malo, malísimo.

¿Dónde está la culpa? El Cuerpo de Ingenieros debe decir de manera clara y terminante por qué se encuentran en tan deplorable situación las carreteras españolas. Si falta consignación, debe decirlo y con valentía sostenerlo.

Lo cierto es que desde que en algunas provincias, y consiste que a la de Valencia no nos referimos, todos, absolutamente todos los trabajos se realizan por administración, las carreteras están más intranquilas.

Don Alfonso y los ingenieros pueden o no ventilar sus culpas, pero hay necesidad de que el estado de las carreteras mejore y los medios de transporte sean los adecuados a la riqueza agrícola del país.

Asociados "CLASE MEDIA"

Huevos, desde 190 pesetas docena

Alubias Pinet, 0 60 pesetas kilo

Carne membrillo, P. Genil, 2'20 kilo

Temas populares

La mujer del Vaticano

Pío XI se ha llevado al Vaticano una mujer de sesenta años, la «signora Linda», que fue ama de llaves del señor Ratti cuando éste era cardenal, y fué anteriormente doncella de su madre. La «signora Linda» es la primera mujer que vive en el Vaticano y con ello se rompe una antigua tradición. Los cardenales se opusieron a tal perturbación de las costumbres del Vaticano, pero Pío XI defendió con decisión su capricho y se ha salido con la suya.

Nos es simpática esta tozudez del sucesor de Pedro, su gesto revolucionario, su acto feminista y perturbador; pero de todas maneras, encontramos justificada la protesta de los cardenales. En realidad, no vale la pena haberse pasado la vida en el Vaticano sin mujeres para que sea una veintena quien quebrante la tradición. Los cardenales creen que una vieja no parece una mujer, por que la vejez lleva el sexo; y seguramente, no se han opuesto al ingreso en el Vaticano de la «signora Linda» por ser mujer, sino por ser vieja. Mientras los cardenales no tengan a su alcance una verdadera mujer, perfundada de feminidad y de juventud, pueden tener la ilusión y la esperanza de poder alcanzarla algún día; pero obligados a convivir con una vieja, perderán esta gran ilusión.

«¿Y por qué está pecando Adán?» se preguntarán los anticuados e incomodados... ¿Y por esto sufrimos las consecuencias del pecado original?

Figuras a un diego con la enorme ambición de una formidable sinfonía de colores que es el día, recordando la vista para presenciar un espectáculo feo y repugnante. Preferiría volver a su ceguera y seguir creyendo que el mundo es bello, luminoso y fantástico.

Tengo casi la seguridad de que no llegaré a Papa; pero si yo fuera el sucesor de Pío XI me llevaría al Vaticano un regimiento de muchachas bonitas y seductoras, y las soltaría desnudas y despidadas por el Vaticano para que los cardenales admirasen la obra admirable del Hacedor y declarasen bien rota la tradición.—C. ESPLA.

Conferencia

Hoy dará una conferencia en el Casino Republicano El Ejemplo el culto maestro don Domingo Tirado Benedi, el cual desarrollará el tema «La escuela y la acción popular».

ECOS

¡Ya tiene Alcalde la Cartuja mercantilera!

«El Mercantil» no perdona a nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Samper el atrevimiento de haber sido Alcalde de Valencia sin pedir permiso a la Cartuja de los Austeros, de la que es abad el gran Foción, y austerito menor, esto es, lego, todavía, Vicentito de Halcarnauso.

Sin ton ni son, de vez en cuando, recordando sus dos años de Alcaldía, llama al señor Samper la «peor calamidad que hemos sufrido». Vamos, la peor de todas las que ha sufrido «El Mercantil». Y es que, institución de tan exquisita sensibilidad, no puede soportar el roce ni aun la presencia de hombre de modales tan rudos y recios y groseros como los que constituyen la idiosincrasia del señor Samper. Para que «El Mercantil» muestre satisfacción íntima, así como si se le hubiese acertado el gusto, el alcalde de Valencia ha de ser un hombre fino, culto, esmerado como el de ahora... Un hombre de quien se siente orgullo al mostrarlo a los demás alcaldes del país como aquel tipo de honestidad, modelo de ilustración, prodigio de economistas, cabeza visible de la tercera capital de España que, por la soberana voluntad de su Municipio, puso la toga más simpática sobre los hombros del «ciudadano» Alborn, el más cortés, el más prudente, el más entendido de los que pueblan nuestra tierra. ¡Hurra, Foción! ¡Hurra, Olegario! ¡Hurra, Vicentito de Halcarnauso! ¡Ahí está nuestro Alcalde! Cuidado con perseguirle con la impiedad miserable que habéis puesto en vuestra prosa cementina contra los alcaldes republicanos. ¡Hurra, por Alborn o por Júpiter! ¡Ya tiene Alcalde la Cartuja mercantilera! ¡Ahora habrá administración honrada y, sobre todo, trato elevado, distinción, política de altura, iniciativas aldescas trascendentales! Eso, eso es un Alcalde para Foción. ¡Los nuestros, comparados con Alborn, no son más que papantales!

Quizás el más noble título que ante nosotros pueda exhibir Ricardo Samper es el de no haber adivinado jamás el gusto de «El Mercantil». Esto ya es una garantía de acierto. Y, sobre todo, el mejor timbre de republicanismo para quien sienta este ideal, es verse combatido políticamente por «El Ronquido del Cartujo». Cuando habla en republicanismo, este pasquín de toda suerte de candidaturas, es un prodigio de cinismo.

«Pero, ¿por qué odian a Ricardo Samper? En el orden moral, Samper es espejo de hombres honrados: ni una sola voz se levantará para combatirlo desde este punto de vista, el más importante de todo hombre público. Obedieramos la modestia de nuestro amigo si lleváramos nuestro elogio a su persona al punto que nos inspiraría el afecto y la admiración que hacia él sentimos. Pero, sin duda alguna, escribe muchísimo mejor que los prosistas de urralita de «La Cartuja de Foción» y es más bueno que ellos y es mejor abogado que todos los mercantileros, y más republicano, ¡no faltaba más!, que los felones que publican la candidatura de quienquiera que sea el que pase por la taquilla de la administración, que es donde indudablemente tiene el útero de sus ideales «El Sacrofago de Foción».

Y vea cómo se las arregla para elogiar indirectamente al providencial Alcalde de ahora. ¡Qué acrobacia tan difícil! Toda una tesis para la mentalidad de esa casa.

Manifestaciones del Gobernador

Al señor García Ormaechea le ha sido presentada una instancia por el Ayuntamiento de Políña, solicitando la cruz de Beneficencia para el muchacho Joaquín Alapont.

He aquí la versión oficiosa del hecho humanitario realizado por el pequeño Alapont: «En las pasadas Pascuas del mes de Abril el niño de once años, Joaquín Alapont, salió con otros varios a las afueras del pueblo de Políña del Júcar con objeto de comer la «mona».

Uno de los amigos, llamado Juan Hernández, tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego algunos cohetes que llevaba en el seno, y cuando la concurrencia huía del pobre niño presa de pánico, Joaquín se abalanzó sobre su amigo, se abrazó a él y con serenidad superior a sus años logró apagar las llamas y extraerle los cohetes que todavía no habían hecho explosión.

Joaquín y Juan salieron con quemaduras de más o menos gravedad, pero Juan vive en la actualidad merced a la altruista conducta de su amigo.»

El Ayuntamiento de Políña levantó acto de esta humanitaria conducta y pide ahora la cruz de Beneficencia para Joaquín Alapont. El Gobernador considera merecidísima esta distinción, y en cuanto pase el período legal abrirá el oportuno expediente.

Según manifestó ayer el Gobernador los conflictos planteados por los obreros pañeros y de transportes en los poblados marítimos van por buen camino, merced a las acertadas gestiones del presidente de la Junta local de Reclamaciones, don Darío Martínez, a quien ha felicitado el señor García Ormaechea, confiando en que sus trabajos sean coronados por un resultado satisfactorio.

También se mostraba satisfechísimo el Gobernador por la actuación de la policía, que ha conseguido recuperar los objetos robados de la iglesia de los Jesuitas, los cuales se hallaban enterrados en un estercolero de las inmediaciones del colegio.

«El señor Aguilera y la fuerza a sus órdenes—añadía el Gobernador—han trabajado con celo en este servicio y hay un detenido por sospechoso, confiando en que el servicio se completará con la detención de los autores.»

Debates municipales

Sesión de ayer

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión municipal, bajo la presidencia del Alcalde.

Por una interrupción de la luz eléctrica, el salón tuvo que ser alumbrado con velas. El aspecto es un poco fúnebre y, cuando se lee el acta, el señor Alexandre pronuncia un elocuente «ora pro nobis», que motiva unos campanillazos presidenciales.

Se aprobó el acta anterior.

ORDEN DEL DIA

La prórroga de las obras del Mercado.

El primer dictamen proponía la prórroga por dos años de los contratos con la Sociedad Construcciones y Ferrocarriles, representada por don José María Barrens, para la construcción del Mercado Central.

El señor Marco Miranda pidió que volviese a la sección correspondiente, para devolverlo nuevamente al Ayuntamiento, previo el informe de los letrados referente a la parte económica.

El señor Brau se opuso a esta proposición, solicitando que se desechase el dictamen.

El contestó el señor Marco, demostrando la improcedencia de lo propuesto por el señor Brau, y a ruegos de éste se dió lectura al informe de los letrados que se solicitó en que se desechase el dictamen, no concediendo la prórroga de dos años y exigiendo responsabilidades al contratista.

El señor Marco Miranda creyó indispensable el trámite propuesto por él, porque la comisión debía estudiar la conveniencia de que continúe las obras el contratista actual o cualquiera otra solución.

Coincidió con estas manifestaciones el señor Llagaria, por entender que un asunto de tal importancia debía ser estudiado por la comisión, emitiendo la de Hacienda su informe definitivo.

Señaló los peligros de cualquier otra solución para continuar las obras.

El señor Brau mantuvo su proposición, diciendo que las razones expuestas por el contratista eran monsergas.

Dijo a continuación el señor Marco Miranda que ya se entraría en el fondo del asunto y respecto al pase a la comisión de Hacienda se mostró conforme si había discrepancia con el contratista sobre el informe de los letrados.

Refiriéndose a éste dijo el señor Llagaria que los letrados, a veces, soslayan las cuestiones, y que el asunto era grave y trascendental por lo que no daría su voto para resolver precipitadamente la cuestión.

El señor Cardona dijo que los letrados habían cumplido el acuerdo municipal y pidió que informasen sobre el asunto de las casetas.

Se aprobó la proposición del señor Marco Miranda con la enmienda del señor Cardona.

Un debate interesante sobre la limpieza pública.—¿En qué quedan las «denuncias» del Alcalde?

El dictamen siguiente proponía conceder al sobrestante de la limpieza don Camilo Ripoll seis meses de licencia con sueldo, para atender a su quebrantada salud.

El señor Catalá propuso que se redujese el plazo de la licencia y el señor Adrién pidió que se le concediese, pero dejando a la comisión que fije el plazo.

El señor Samper manifestó que el señor Ripoll estaba en realidad enfermo, teniendo tal vez, su origen esta enfermedad en el disgusto que le dió el Alcalde.

Añadió que existen verdaderas divergencias entre dicho sobrestante y el Alcalde, por la prestación del servicio, y pidió que la Alcaldía explicase los motivos.

El señor Alborn dijo que había ordenado a la guardia municipal que comprobase el número de carros que figuran en las nóminas y notó la falta de algunos, que el sobrestante dijo que eran los que prestan servicio en los hoteles, etc., que no pasan lista. Como sobre este asunto se ha instruido expediente, ya se verá quién tiene razón, añadiendo el Alcalde que ningún resquemor tenía con dicho sobrestante.

El señor Catalá refirió con este motivo lo ocurrido en la sesión secreta que se celebró a instancias del Alcalde, y recordó que en dicha sesión dijo él, como presidente de la comisión de Limpieza, que con motivo del expediente instruido anteriormente a instancias de la mayoría republicana, no tenía una intervención directa en la prestación del servicio y por lo tanto no le alcanzaba ninguna responsabilidad.

Añadió que el señor Ripoll estaba verdaderamente enfermo, pues su salud estaba quebrantada debido al exceso de trabajo que pesa sobre él, y que después de una entrevista que tuvo con el Alcalde, en la que éste expresó frases molestas y humillantes para dicho funcionario, éste se agravó a consecuencia del disgusto.

El señor Adrién pidió que se redujese a tres meses la licencia.

Intervino nuevamente el señor Samper. «Lo importante es saber si el sobrestante ha cumplido con su deber y tiene la confianza del Alcalde.»

Alborn: Sí.

Samper: Y si hay irregularidades en el servicio.

Alborn: En el expediente se verá.

Samper: Eso me interesaba que se declarase. Si el sobrestante tiene la confianza del Alcalde y el servicio se presta bien, esta licencia se concede sólo porque el señor Ripoll está enfermo.

Intervino el señor Oller, quien haciendo gala de la potente voz que posee, dando gritos estentóres y adoptando actitudes melodramáticas, dijo que se impedía la fiscalización al asegurar que el disgusto que

esta produce pone enfermos a los empleados. Dijo unas cuantas majaderías, en tono muy solemne, eso sí, intentando aludir a los republicanos, como interesados en tapar lo que ocurre.

La claque de la tribuna pública aplaudió y jaleó al señor Oller, quien animado por tan valiosos concursos chilló más aún, como si estuviera representando un drama de capa y espada.

El señor Marco: Su señoría está matando mosquitos a cañonazos.

Seguía el señor Oller dando voces y se sentó después muy tranquilo.

Le contestó el señor Samper, diciendo que el señor Oller había empleado términos demasiado dramáticos y vehementes para tratar una cuestión muy clara.

Oller: Y tan clara.

Samper: Es el Alcalde quien no la presenta clara.

¿Es normal pedir esta clase de licencias? Llagaria: Ni legal.

Samper: Por eso me llamó la atención y pregunté por qué había pedido el sobrestante una licencia de seis meses. Entonces me enteré que había tenido una escena violenta con el Alcalde, lo que obligó al sobrestante a pedir esa licencia, porque se vió humillado y era incompatible con el Alcalde.

El Alcalde habló de irregularidades en el servicio, pero cuando viene un dictamen como éste, concediendo una licencia a quien pareciera culpable, no se opone. ¿Qué es esto? O el Alcalde se equivocó o debe declararlo noblemente o es cierto lo que denunció, y en tal caso debe instruir expediente al sobrestante.

Pero, dejar la acusación en alto y dar un permiso al sobrestante, no parece muy lógico.

Si no se declara que el sobrestante ha cumplido con su deber, no debe concedersele la licencia.

Reafirmó el señor Adrién, diciendo que no encontraba «actividades» en los empleados, para instruir el expediente y que aparecerán en él cosas y cosas.

Intervino el señor Marco Miranda para fijar claramente la posición de los republicanos.

«Ante todo, me conviene hacer constar que la petición de que se redujese la licencia al plazo reglamentario ha partido de estos bancos y antes que nadie lo pidió el señor Catalá.»

También debo recordar que fuimos los señores Samper, Catalá y yo los que pedimos que se instruyese expediente por las denuncias que se formularon sobre el servicio de limpieza y no hemos querido intervenir como jueces en el expediente.

También pedimos los republicanos que se instruyese por lo que denunció el Alcalde en la sesión secreta.

Hemos sido, pues, los republicanos los que hemos pedido que se depurasen las responsabilidades, antes que lo pidiese ninguna otra minoría.

Si al señor Adrién no se le facilitan los datos que necesita como juez instructor del expediente, dirijase en queja al Alcalde. A nosotros no tiene por qué dirigirse.

Si de los republicanos han salido esas proposiciones ¿qué es lo que tapamos, como decía el señor Oller?

Lo que sucede es que se habla con mucha ligereza, como lo ha hecho el señor Adrién, que, siendo juez de un expediente, ha hablado ya de cosas y cosas. Tenga la seguridad de que a nosotros no nos afecta.

El Alcalde habló en la sesión secreta de anomalías, sin señalar las culpas ni a los culpables.

Si no llega a ser porque un concejal republicano, el señor Catalá, ha propuesto reducir el plazo de la licencia, el dictamen hubiese pasado en silencio, porque el señor Oller callaba.

Esto demuestra que convertí este asunto en arma política, pues lo que aquí se dice con ligereza y sin precisar ningún cargo, otros lo convierten, fuera de aquí, en ciego para arrojarlo sobre el partido republicano.»

El señor Juliá, liquidador de las cuentas de Granero: Muchas veces en beneficio de Valencia.

Esta interrupción fué hecha en voz baja y el señor Marco, que no la oyó bien, preguntó varias veces: «¿Qué dice su señoría? Pero el señor Juliá optó por no rendir cuentas de su interrupción (¡ay, si siempre se pudiese hacer lo mismo!); queremos decir que no la replió.»

Terminó el señor Marco su discurso haciendo constar que han sido los republicanos los únicos que han pedido la instrucción de expedientes y esto demuestra que no se oponen a la fiscalización.

Habló nuevamente el señor Alborn, diciendo que, efectivamente, el sobrestante estaba enfermo y reafirmó el señor Oller, sin que lográsemos entender del todo lo que dijo. ¡Tal fué su elocuencia! Desde luego se bajó en retirada.

Terminó el debate concediendo al señor Ripoll dos meses de licencia.

OTROS ASUNTOS

Se acordó exceptuar del pago del arbitrio sobre rodaje el primer viaje que hacen por la mañana los vendedores de flores que tienen puesto fijo en el Mercado y se aprobó la revisión del censo de población del año 1920.

Otros dictámenes aprobados: que se cambie el nombre de la calle de Santa Ana (caso) por el de Vicente Duadé; que el coste de la lámpara rotuladora no exceda de 750 pesetas, y que la inauguración coincida con los festejos de la próxima Feria de Julio; que el desdoblamiento de la lámpara en memoria del señor Martín Mengod se verifique en el mismo día que se fije para la del señor Duadé, y que su coste tampoco exceda de 750 pesetas; que se suprima la denominación de la calle Monjas Surillas, agregando esta vía a su contigua la de los Angeles; que se acepte y se le den las gracias por el donativo de noventa y tres metros de terreno que hace don Jaime Guardiola para el andén del camino del Cementerio y que se construya el correspondiente bordillo que separe el camino del campo del donante; proposición, suscrita por varios señores concejales, referente a que se modifique el ancho de la calzada del camino del Cementerio, trayecto comprendido entre el Manicomio y la Necrópolis, de manera que permita se deje en el centro un espacio de cinco metros de amplitud y libre para el tránsito de vehículos; se coloque el bordillo que señala el límite del terreno de propiedad particular con el camino, a medida que cedan aquellos el terreno necesario para aceras; realizar oportunamente la canalización del agua potable por uno de los andenes del referido camino, y que se ejecute, previa incoación del expediente de expropiación de tres ha. negadas de terreno aproximadamente, la reforma de líneas frente al Manicomio provincial, satisfaciéndose este gasto del capítulo de imprevistos; que se arregle el piso de la pasarela de Campanar; que asista la Banda a los actos que organiza la ponencia designada por el Ayuntamiento para allegar recursos a beneficio de las colonias escolares; que se anuncie de nuevo la subasta para las obras de adorno de la calle de la Ermita; que se adquieran aparatos graduadores de vinos y alcoholes; dictamen de la designada por la comisión de Nuevos Arbitrios proponiendo se ascienda al oficial cuarto de la Administración del Arbitrio sobre carnes a oficial tercero en virtud de concurso y para ocupar la vacante producida por fallecimiento de don Enrique de la Cruz; que se celebre en los Viveros Municipales una fiesta infantil con asistencia del Ayuntamiento y la Banda Municipal; que se construya con adoqueños viejos un paso en el poblado de Benifaraig; que con la misma clase de adoqueños se termine el pavimentado de la calle de Serrano, del Grao, y otros dictámenes de menos importancia.

Quedó sobre la mesa el que proponía la aprobación del reparto de cequia de la acequia de Moncada y volvieron a comisión, entre otros, los que proponían que se autorizase a la Sociedad de Aguas Potables para introducir y distribuir por la canalización general 14.000 metros cúbicos diarios de agua del pozo abierto en la Presa, los cuales se incorporarán a la dotación que actualmente abastece a Valencia; que se ensanche el puente sobre la acequia que discurre por el camino del Cementerio, donde empieza el adoqueñado (hoy en construcción), junto al Manicomio provincial, dándole todo el ancho de su cauce, realizándose a medida que se construyan los andenes; y que se dé por terminado el contrato de reparación con asfalto de la vía pública.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

El director general de Administración agradece el voto de gracias que le fué concedido por su cooperación a la favorable solución de asuntos que interesan a este Ayuntamiento y se ofrece para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

La décima sobre la contribución.

Se dió cuenta de otro oficio del director general de Administración, participando haberse firmado la real orden concediendo el recargo de la décima y remitiendo el expediente al ministerio de Hacienda.

El señor Artal señaló la importancia del asunto.

Dijo que Barcelona, cuyo expediente estaba en el ministerio de Fomento al mismo tiempo que el de Valencia, había obtenido ya el recargo de la décima, con motivo del viaje del rey a dicha capital, acelerándose los trámites que faltaban.

Añadió que era preciso convocar a los parlamentarios y obtener para Valencia lo mismo que había obtenido Barcelona.

El señor Alborn manifestó que en este sentido había dirigido sus gestiones.

El señor Samper dijo que el expediente de Valencia se había tramitado en Gobernación por recomendación del señor Lerroux y que éste le dijo que cuando en Hacienda se resolviese el de Barcelona, se resolvería también el nuestro.

«Es preciso saber en qué condiciones se ha concedido a Barcelona la décima, porque si es sólo por un año no nos interesa.»

Se acordó preguntar este dato al representante del Ayuntamiento en Madrid.

El Gobernador concede excepción de subasta para adquirir el mobiliario preciso con destino al nuevo Palacio de Justicia.

Pasó a comisión una instancia de la Feria Muestrario solicitando la cooperación del Ayuntamiento en un homenaje al señor Grolo.

El alcalde de Madrid participa que, a parecer, el Gobierno está inclinado a aceptar una reducción en los gastos carcelarios e interesa se gestione de la representación en Cortes, coadyuve a conseguir se lleven a la práctica estos buenos propósitos, como asimismo la autorización a los ayuntamientos para imponer arbitrios especiales.

Para los poblaos dos marítimos

«Con motivo de una proposición para que se obligue a las compañías ferroviarias que cruzan con sus líneas la zona en que están enclavados los poblados marítimos, a construir unas alcantarillas que desagüen en el mar y eviten las inundaciones que se producen con las lluvias, se estableció un extenso debate en el que intervinieron los señores García Dutris, García Cabañes, Brau, San Vicente y Samper, diciendo éste último que, si el Alcalde quiere, hoy mismo pueden empezarse las obras de la alcantarilla que evite las inundaciones, como se prometió a los vecinos de los poblados marítimos. Como los otros ediles que intervinieron en el debate amenazaron con pedir a aquellos vecinos que no paguen los arbitrios municipales, el Alcalde les llamó a orden.

Se aprobó la proposición.

Pasaron a comisión tres proposiciones referentes a aumentar a 5 pesetas el jornal de 4 que perciben algunos peones del Ayuntamiento; a varios ascensos reglamentarios; y a la aclaración del artículo 20 del reglamento de empleados.

Ocupó la presidencia el señor Marco.

Los ingresos municipales y los proyectos de Hacienda

El señor Rosat dió cuenta de sus gestiones en Madrid, con los demás representantes de los Ayuntamientos, para tratar del proyecto del Gobierno de suprimir en los presupuestos municipales los ingresos por los impuestos de carruaje de lujo y cédulas personales, habiendo obtenido del ministro de Hacienda las siguientes concesiones: que los ayuntamientos administren dichos impuestos; que ingresen igual cantidad que en la actualidad, percibiendo los municipios una subvención por los gastos de administración, que desaparezcan de los presupuestos municipales los gastos carcelarios y el contingente provincial y que puedan imponer impuestos al artículo de complemento de consumo.

Propuso un voto de gracias al alcalde de Madrid, que se aprobó.

A propuesta del señor Estellés se acordó publicar un bando exhortando a los propietarios para que pinten las fachadas de las casas. El señor Muñoz Carbonero que se empuza por la del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Cano se acordó dar el pésame a las familias de los ex concejales recientemente fallecidos don Antonio Ferrer Peset y don José Royo.

Más de lo que se dijo en la sesión secreta.—Lo del arbitrio de carnes.

El señor Muñoz Carbonero, después de lamentarse que no se hallase presente el señor Alborn, hizo público lo que se dijo, con referencia al arbitrio de carnes, en la sesión secreta, que fué secreta porque así lo quiso el Alcalde, no porque lo pidiesen los republicanos.

Dijo que la baja de recaudación de 4.000 pesetas que él había señalado como consecuencia de la perturbación introducida por el Alcalde en el servicio era cierta y que el aumento de 6.000 pesetas en una semana de que el Alcalde se vanagloriaba, también era cierto, pero en esa semana figuran cantidades correspondientes a los depósitos del Grao que importan 9.150 pesetas y no habían sido ingresadas en tiempo oportuno, con el fin de aparentar un aumento de recaudación.

Añadió a estas 9.000 las 4.000 de baja que indicó el señor Muñoz Carbonero se tiene un total de 13.000 pesetas en contra en la semana de desbarajuste ordenado por el señor Alborn, lo que demuestra que la recaudación ha sufrido un gran quebranto desde que el señor Alborn se encargó del traslado del personal.

Leyó el señor Muñoz Carbonero otros datos para confirmar su argumento y terminó diciendo que las cifras de la recaudación estaban a la disposición de todos.

El señor Oller hizo constar que se trataba de este asunto sin estar presente el Alcalde, que se hacía público lo tratado en sesión secreta y que los empleados que fueron trasladados han sido reintegrados a sus puestos.

El señor Marco hizo constar asimismo que al ocupar la presidencia le había dicho el señor Alborn que el señor Muñoz Carbonero había pedido la palabra y, por eso se la había concedido.

El señor Estellés pidió que se girase una visita de inspección a las obras del Banco de Vizcaya para ver si se ajustan a la licencia.

Otra «denuncia» del Sr. Alborn.

Ocupó la presidencia nuevamente el señor Alborn.

El señor García Dutris se ocupó de la visita realizada por el Alcalde, con dos concejales, al Matadero del Cabanal y preguntó si se había notado alguna deficiencia y a qué obedeció la visita.

El señor Alborn manifestó que la visita tenía por objeto conocer la organización del Matadero; que no podía precisar si había alguna deficiencia, aunque sí tenía alguna sospecha en lo referente al peso.

En el Matadero había dos toros, pero por falta de romana no pudieron pesarlos. Había varias pieles, que según le dijo el administrador del Matadero correspondían a toros de unos 300 kilos. En tal caso habían pesado de menos unos 200 kilos.

El señor García Dutris manifestó que tiene por muy honrados a los empleados del Matadero y si el Alcalde vio pieles a cualquier otra cosa que pudieran demostrar un fraude debió incautarse de tales pruebas.

Leyó el detalle de las reses sacrificadas el día de la visita para demostrar que no pudo haber fraude.

El señor Lloás dijo que es muy difícil deducir el peso de las reses por el tamaño de las pieles.

Intervino el señor Marco lamentando la forma en que se plantean estos asuntos en el Ayuntamiento, sin concretar ninguna responsabilidad, pero poniendo en duda la honorabilidad de los empleados.

Por las pieles de las reses no se puede deducir su peso, pero allí había aún dos toros, que el Alcalde pudo pesar y lo hizo. Hablar después de esto en la forma que lo ha hecho el Alcalde no es prudente.

Lo que ocurre es que no quiere reconocer el fracaso de sus inspecciones, pero mientras tanto quedan en entredicho los empleados.

Añadió el señor Marco que en el peso del Matadero intervinieron cuatro o cinco empleados del Ayuntamiento, el de peso público, el conserje y el vendedor y el comprador de las reses. ¿Es posible el fraude sin la complicidad de todos ellos?

Contestó brevemente el señor Alborn y el señor Brau dijo que él y su compañero de minoría habían acompañado al Alcalde en su visita y que no vieron nada de particular ni se pesó nada.

A las ocho y media se levantó la sesión.

Reunión importante

Se convoca a los propietarios, vecinos y transeúntes del camino del Grao, a una Asamblea que se celebrará mañana, a las once de la misma, en el Casino Artesano del camino del Grao, núm. 58, para oponerse a la solicitud presentada al Ayuntamiento pretendiendo utilizar el andén asfaltado del citado camino para la circulación de vehículos.

Se encarece la asistencia de todos los que consideren perjudicial esta concesión.—La comisión.

Lo del tren de Jérica

Ahora resulta que es verdad la afirmación, que suponíamos caprichosa, acerca de las causas por las cuales no circula el tren corto entre Jérica y Valencia: el Sindicato de Riegos de Jérica niega el agua necesaria para alimentar las locomotoras.

En efecto, el Gobernador, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había conferenciado con el director de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, interesándole el restablecimiento de dicho tren. Dicho director mostró dispuesto a acceder a la petición, pero dijo que el único inconveniente con que tropieza la mejora es la posesión del vecindario de Jérica a que las locomotoras realicen la aguada en una acua que de las inmediaciones de la estación, aguada a la que tiene derecho la Compañía por formar parte de la Comunidad de Regantes, según escrituras que dejó para su estudio en poder del señor García Ormaechea.

Si de este estudio resulta demostrado el derecho de la Compañía a esta servidumbre el Gobernador se dirigirá a su colega de Castellón para ver de solucionar satisfactoriamente el conflicto.

De modo que ahora deben los pueblos del distrito, interesados en el restablecimiento de dicho tren, dirigirse al vecindario de Jérica, pidiendo que cedan el agua ya que sólo habrán de facilitarla para los trenes, cuyo punto de partida sea la citada población.

Universidad de Valencia

Plan de estudios de la Facultad de Derecho

Desde el 1.º de Octubre próximo comenzará a regir en la Universidad de Valencia el nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho, reduciendo de seis a cuatro años la duración de los estudios para la Licenciatura.

Períodos del nuevo plan

El nuevo plan de estudios comprende dos períodos: el primero, la Licenciatura, que está integrada por cuatro categorías de estudios, a saber:

Cursos fundamentales: Primer curso: Teoría general del Derecho, señor Ramos; Historia general del Derecho Español, señor Bernabé; Instituciones de Derecho Romano, señor Ros; Economía, señor Zumalacárregui.

Nota.—La Historia y el Derecho Romano se estudiarán en dos cuatrimestres, de cuatro horas semanales. La Teoría general del Derecho en el primer cuatrimestre y la Economía en el segundo, ambos de dos horas semanales.

Segundo curso: Derecho Político, señor Gómez González; Derecho Canónico, señor Cabrera; Derecho civil (primer curso), señor Castán.

Nota.—Cada una de estas tres asignaturas se estudiarán en dos cuatrimestres, de cuatro horas semanales.

Tercer curso: Derecho Administrativo, señor Jordana; Derecho Penal, señor De Benito; Derecho civil (segundo curso), señor Salom.

Nota.—Cada una de estas tres asignaturas se estudiarán en dos cuatrimestres de cuatro horas semanales.

Cuarto curso: Derecho Mercantil, señor Mur; Derecho Procesal, señor Gadea; Derecho Internacional Público y Privado, señor Gestoso; Derecho civil (tercer curso), señores Castán y Salom; Hacienda pública, señor Zumalacárregui.

Nota.—Cada una de las tres primeras asignaturas de este curso, se estudiarán en dos cuatrimestres, de cuatro horas semanales. El Derecho civil (tercer curso), en dos cuatrimestres de dos horas semanales, uno a cargo del señor Castán y otro al del señor Salom. La Hacienda, en el primer cuatrimestre de dos horas semanales.

Orden de prelación. En el estudio de las asignaturas que comprenden los cursos fundamentales, deberá seguir el alumno el orden establecido en este plan.

Enseñanzas complementarias: Técnica Jurídica, señor Ramos; Derecho Procesal Canónico, señor Cabrera; Derecho Industrial, señor Jordana; Derecho Penal Especial, señor De Benito; Criminología e Instituciones Penitenciarias, señor De Benito; Derecho Notarial, señor Gadea; Derecho Mercantil Especial, señor Mur.

Estas enseñanzas se darán en cursos cuatrimestrales de dos horas por semana. Cada asignatura comprende un cuatrimestre. Es obligatorio el estudio de cuatro asignaturas de las precedentes, eligidas libremente por el alumno.

Estudios en otras facultades: En sustitución del anterior preparatorio, los alumnos de Derecho deberán cursar con carácter obligatorio, dos asignaturas elegidas libremente entre todas las que comprenden el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, o bien una de éstas y la Medicina legal, que será cursada en la Facultad de Medicina.

Idiomas: Se declara obligatorio el estudio del Latín y de dos idiomas modernos (a elegir entre el Francés, Inglés y Alemán).

Doctorado: Filosofía del Derecho, señor Ramos; Estadística, señor Zumalacárregui; Estudios superiores de Hacienda, señor Zumalacárregui; Derecho Constitucional Comparado, señor Gómez González; Derecho Civil Comparado, señores Castán y Salom, turnando; Teorías

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades, a las 9'45 tarde y 9'45 noche: 35 bellísimas artistas, 35. Temporada de verano con extraordinarias REBAJAS DE PRECIOS.

Hoy, debut de la atracción más grande de la temporada (únicos en el mundo), sólo por diez días

TERESITA Y MINUTO

MATRIMONIO ENANOS de 70 centímetros de estatura, de 26 y 28 años, respectivamente. Duetistas cómicos los más pequeños del mundo. Toda Valencia debe venir a ver esta extraordinaria atracción.

Exitos delirantes de MARIA ALCARAZ y LA MACARENA. A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

APOLLO: Hoy sábado 17

A las 10 de la noche, IMPORTANTE ESTRENO:

MADAME BUTTERFLY

Mañana domingo, dos grandes funciones.—A las 6'30 tarde, gran moda: SUEÑO DE UNA NOCHE DE AGOSTO.—A las 10 noche: MADAME BUTTERFLY.

BA-TA-CLAN (Antes teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE MODA EN VALENCIA. Hoy, estupendas sesiones a las 9'30 tarde y 10 noche.

Grandiosos debuts, nuevos en Valencia: MARI LUISA, bailarina; CONCHITA IBARRI, SARITA, FERRER, CARMEN CARO, DORITA y la estrella de variedades

CARMEN FERRER

Canzonetista — Atracción — Arte — Belleza

TRIO SAFOS

Atracción mundial en duetos, tríos y bailes

Hoy sábado, después del espectáculo, GRAN BAILE EN LA PLATEA DE ESTE TEATRO.

TEATRO CIRCO REGÜES

COMPANIA DRAMATICA de DRAMAS y COMEDIAS, de JOSE ROMEO

Hoy, a las 10 noche: CUARTA REPRESENTACION DE

EL CARDENAL

Grandioso éxito

Local fresco y ventilado — El único de verano

Políticas modernas, señores Gómez González y Ramos; Legislación Penal Comparada, señor De Benito; Estudios Históricos de Derecho Español, señor Bernabé; Historia del Derecho Internacional, señor Gestoso; Estudios Superiores de Derecho Romano, señor Ros; Estudios Superiores de Derecho Canónico, señor Cabrera; Estudios Superiores de Derecho Administrativo, señor Jordana; Estudios Superiores de Derecho Mercantil, señor Mur; Estudios Superiores de Derecho Procesal, señor Gadea.

Las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras que en su día se especificarán. Para la expedición del título de doctor, se exigirá la correspondiente tesis.

Aunque todavía es problemático que la Universidad autónoma disponga de recursos para dotar sus nuevos servicios, podemos dar como segura la vigencia del anterior plan de estudios, desde el próximo curso de 1922-1923, ya que el profesorado de la Facultad de Derecho está dispuesto a encargarse desinteresadamente de las nuevas enseñanzas que comprende dicho plan.

La Facultad publicará antes del 1.º de Octubre próximo los nuevos programas de todas las asignaturas y un folleto con los planes de estudio, régimen de matrículas y exámenes, horario escolar, tarifa de percepciones académicas y todo lo referente a la implantación de la autonomía en la Facultad de Derecho.

Al Partido republicano de Torrente

Como prometí, escribo este último artículo, dando por terminada esta campaña de reorganización del partido; caiga o no en el vacío, si llegamos o no a celebrar una Asamblea, yo de todos modos seguiré siempre mi deber en pro de los ideales republicanos; si llegamos a la Asamblea, me amoldaré al cumplimiento de sus acuerdos; y si pluma quedará a merced de ella y si no tenemos la satisfacción de poder hacer la reorganización, como republicano inscribiré siempre mi nombre a la defensa de la democracia, cumpliendo así con mi deber.

Aunque estoy seguro de llegar al término del viaje, sin más quebrantos que el cansancio producido por tan ruda caminata, pero con la esperanza de ver recompensados nuestros afanes con la satisfacción que proporciona todo deber cumplido y el haber contribuido con todas nuestras energías y buena voluntad al restablecimiento de este distrito, induciendo por nuestra iniciativa a luchar por su dignidad electoral, empujando sus sufragios libremente, sin tener en cuenta más intereses que los compatibles con el honor, la libertad y la Democracia.

Convenido de que en todos los pueblos del distrito son muchos los que están identificados con nosotros en este punto concreto y en mayor número los que personalmente nos han manifestado sus simpatías, por eso hemos empezado la presente campaña, confiados en su apoyo y en la seguridad de que por partir la iniciativa de personalidad tan modesta y desconocida como la mía, no ha de tropezar con los obstáculos que ponga para desviarla del camino que nos hemos trazado, la vidriosa susceptibilidad de alguna persona que con mayores prestigios y más legítimos derechos pretenda sostenerla. Si tal ocurriera, no por ello me sentiría molesto; antes al contrario, sería favorable por el que quedaríamos agradecidos, tomaríamos a nuestro cargo el papel que se hubiera a bien señalarnos, por secundario que fuese, y otorgaríamos aplausos sinceros, por ser de justicia, al que acertara llevar a cabo en bien de la dignidad y de los generales intereses del distrito.

Ahora bien, he de hacer constar y desahuciar al mismo tiempo, que todavía no hemos llegado a la Asamblea, y de llegar a ella ignoramos el rumbo que pueda tomar, porque depende de la mayoría, y es prematuro de que algunos elementos republicanos del distrito hayan querido ya presentar opi-

niones y críticas, si esta campaña y esta organización favorece al partido conservador y al señor Valldecabres; es todavía demasiado pronto, es pretetizar lo que esos elementos ignoran, porque no cabe duda que es propio de analfabetos ambiciosos a poseer cargos sin aptitudes y que de venir a una organización comprenden que no pueden ocupar cargos y manejar a su capricho y antojo a ciertos individuos; parece que tengan deseos de desorientar la verdad de esta campaña para que no llegue al fin apetecido; y como nos conocemos todos, sabemos cada cual lo que vale y a dónde llega. Si llegamos a la Asamblea, allí es donde debéis acudir todos a exponer sus razones, a ventilar el camino a seguir; pero estoy seguro que algunos de los que cursaran estarán mudos si acuden a la Asamblea.

Y no quiero terminar sin que antes no desentado, y para que conste así, que en 18 años no ha habido nadie en el distrito de Torrente que haya combatido más que yo al señor Valldecabres y a su partido.

En Masanasa fui un factor para terminar, y terminamos, con el partido conservador que durante 14 años dominaba el pueblo; testigo, el mismo jefe conservador, señor Vázquez, puede hacer fe de mi actuación en contra de su partido. Y cuando derrotamos al partido conservador, ganando las elecciones, y con la victoria de ser poder, los diputados liberales y conservadores, unidos, por unanimidad anulamos las elecciones en favor de los conservadores, y en contra de los republicanos y liberales. ¿Qué desastre, consentido por los liberales de Valencia!

y por el señor Canalejas; campaña que mereció aplausos fuera de España. Resultado, que el señor Canalejas, como liberal, se propuso, y no lo consiguió, matar al partido republicano, gracias, porque he de decir la verdad, a la tenacidad del señor Azzati.

Y, últimamente, doy por terminadas mis cuartillas en espera de que vayamos pronto a la reorganización del partido en una Asamblea; y en ella la mayoría, que concrete el camino y la orientación del partido republicano de este distrito, que si está abandonado, culpa nuestra es.

FRANCISCO HIDALGO.

En cuarta plana noticias de interés

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO

En honor de D. Joaquín Marín

Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Circolo Republicano del distrito del Museo, Coronas, 2, un simpático homenaje en honor de nuestro querido y prestigioso correligionario, el teniente de alcalde de dicho distrito don Joaquín Marín.

El acto consistirá en un te de honor y se hará entrega al señor Marín del título de presidente honorario de dicho casino. Harán uso de la palabra los concejales republicanos por el distrito y otras significadas personalidades de nuestro Partido. En el casino de referencia se expendirán los tickets para dicho acto, al precio de 1,50, hasta las doce de mañana.

MOVIMIENTO OBRERO

Carreteros y trajineros

La Sociedad de obreros carreteros y trajineros nos remite el siguiente escrito:

«En nuestro escrito del martes próximo pasado, nos dirigimos a la opinión de Valencia con el mismo ánimo que hoy lo hacemos, para enterarle de la torpe intranquilidad de la Patronal de nuestro ramo y que pueda juzgar con imparcialidad nuestra actuación en el conflicto que contra nuestra voluntad va a sufrir el transporte de esta capital.

A pesar de nuestros optimismos, confiando en nuestras aspiraciones justas, a las autoridades y Junta de Reformas Sociales, de que nos respeten como seres humanos hemos sufrido una desatención más, pues los señores patronos, después de ser convocados por esta última entidad para que una representación autorizada de ellos fuera a concertar nuestras bases presentadas (que no son otras que las que disfrutábamos en 1920), acuden a discutir, pero sin poderse para concretar lo discutido.

Este caso es la segunda vez que ocurre viéndose desatendidos la primera autoridad de la provincia y la Junta de Reformas Sociales.

La Sociedad de obreros carreteros y trajineros, no queriendo ser más vejada, declara toda responsabilidad en el conflicto que se avecina.

Ya ve algún señor patrono que se sintió molestado por nuestro anterior escrito, que no es a nosotros a quien debe dirigirse sus protestas, sino a la sociedad a que pertenece, por la informalidad en que le hacen quedar sus compañeros.—La comisión.»

Compañeros carreteros y trajineros: Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las nueve y media de la misma, en el local de la calle Belluga, para daros a conocer el resultado de las negociaciones ante la Junta de Reformas Sociales y la Patronal.

Por tratarse de nuestra dignidad, esperamos no faltará ninguno.—La comisión.

Sociedad de dependientes peluqueros y barberos de Valencia.—Esta sociedad celebrará junta general mañana, a las 9,30 de la misma, en su domicilio social, Don Juan de Villarrasa, 12, segundo, y en ella se dará cuenta de la marcha de la huelga, rumbo a seguir y asuntos varios de gran interés. Se ruega la asistencia.—El secretario, Miguel Gómez.

HOTEL MEUBLÉ

Habitaciones lujosas, confortables - Pi y Margall, 5.—Mosón Femares, 2.

Vida municipal

Quintas.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento y sección sexta de esta capital, del mozo Salvador Valero Estors, del remplazo del año 1920. De no presentarse será declarado prófugo.

Ordenes.

Se ha dado las órdenes oportunas para que se arregle un tubo de las aguas potables en la calle del Ejército Español del Grao, y se corrijan los desperfectos que existen en la fuente de la plaza del Carmen.

Hallazgo.

En la vía pública se ha encontrado determinada cantidad en metálico, que se entregará en el negociado de Guardia municipal, a quien justifique ser su dueño.

Pagos.

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos: Nómina del personal de oficinas, pesetas, 71.140,92; materiales para Mercado Colón, 75,50; ídem riegos, 301,40; pagas de tocas, 247,40; liquidación de un aumento gradual, 352,08; material eléctrico, 1,93.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Maidero general, 5.246,01 pesetas. Ídem Grao, 333,02. Ídem Caballit, 184,16. Estaciones sanitarias, 534,77. Examen de substancias, 396,63. Circulación rodada, 287. Extraordinarios, 432,25. Bebidas, 1.242,50. Total, 8.706,34.

Sección Comercial y Agrícola

Telegrama recibido por Jimeno Hermanos de la casa B. y J. Shaw. HULL.

Subastas del día 15

A la venta vapor «Dictator».

NARANJA

Sobre un chelín mejor.

CEBOLLA

Pocas ventas. Cuatros de 6 a 6,7. Cincos de 10,6 a 11.

TOMATE

45 de 23 a 30. 60 de 22 a 28.

De la casa Thomas Allan y Compañía Limited. GLASGOW.

Subasta del día 16

Vendido cargamento vapor «Echo».

NARANJA

En primera y segunda condición: 240 de 18 a 20,6.

300 de 22 a 25. 360 de 22,6 a 26.

504 de 23 a 26. Tercera condición: De 1,6 a 3 tucos.

CEBOLLA

Mercado muy desanimado, colizándose de 6 a 6,6.

«Nuevo Mundo»

Quien no haya visto el número de esta semana, si desea gozar unas horas, debe adquirirlo.

Su prosa, extensa y firmada por los mejores escritores; su información gráfica, donde de la actualidad da la sensación real; sus dibujos, su novela «El diablo amarillo»; todo, en fin, es inmejorable.

HOTEL MEUBLÉ

Habitaciones lujosas, confortables - Pi y Margall, 5.—Mosón Femares, 2.

Ayuntamiento de Valencia

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa núm. 2 de la plaza de Manuel Cufí, solicitada por don Julio Aviñó, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 4 del próximo Julio.

Valencia 14 de Junio de 1922.—José María Alborn.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las cinco, se jugará un grandioso partido, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Aranda de Vallada y Valero (rojos), contra Guara de Valencia y Sancho de Valencia (azules).

El partido será a rebote, por encima cuerda.

Teatro Principal

Hoy, a las siete tarde y 10'15 noche.

Presentación en este teatro de la admirable atracción artística

Carmen Tolosa

El haña de las perlas luminosas

Presentación fantástica y riquísima -- 50.000 perlas valoradas en 100.000 pts.

Completarán el programa

6 notables atracciones, 6 entre las que figurará la célebre canzonetista a gran voz

Pepita Montreal

ESLAVA

HOY

A las 6'30 tarde:

Los pollos bien

Butaca, dos pesetas

Por la noche:

EL ASNO DE BURIDAN

Lírico

Sábado 17 de Junio.

Gran éxito de la sensacional novela de aventuras, en seis jornadas

La aventurera de Montecarlo

Producción especial de lujo, sensacional interés, bellísimos panoramas de varias ciudades de Francia, España y Marruecos. Últimos días de la primera jornada, en cuatro partes.

Estreno de la producción americana

El valle del infierno

Por la encantadora HELEN SELWICK

La celebrada comedia, estrenada ayer

Con traje de ceremonia

Divertida creación de ELOTRO y otras notables películas.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Doce trabajos de Hércules

Natural

Programa italiano

Extraordinario éxito de la sentimental película

Triste aventura

Drama en cuatro partes, interpretado por CECILY TRIAN y CARLOS BEROTTI

Terminará la sesión, con la película cómica, en dos partes

Tomasín, polizonte

SALÓN DE MODA

Higiénico y ventilado

Perficionado con productos GUDOR

Hoy monumental programa, 10 partes de películas de estreno y gran éxito, hoy.

La notable película del natural

En Finlandia

La comedia alemana, en tres partes, por DUO

El gran tunante

1.º y 2.º episodios, en cinco partes, de la extraordinaria película, en 15 episodios

EL SECRETO NEGRO

Inmensa creación de la hermosa

PERLA BLANCA

La reina de las series

PERLA BLANCA

La sugestionadora de las multitudes

PERLA BLANCA

La favorita de todos los públicos

PERLA BLANCA

Pone a contribución en este asunto todo su arte y valor para que su sensacional argumento no decaiga un momento.

Completará la sesión la cómica

Compañerismo

Por el gran cómico ELOTRO y el negro AFRICA

PRECIOS DE COSTUMBRE

Salón Novedades

PROGRAMA PARA HOY

A las 6'30: Cine

«Els dos alcaldes» y «Els inquilinos».

A las 9'30: Cine

«Escuela de cupleres» y «El mestre de bandurris».

A las 11'30: Cine

«Els dos alcaldes» y «Els inquilinos».

THE LAXO

No tiene rival contra el estreñimiento por su bondad y economía.

Bar «La Gruta»

Servicio esmerado de café, licores y vinos, servido por nueve elegantes señoritas madrileñas y valencianas.

Doctor Romagosa, 5, Valencia.

Galenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, Intenciosos, tífus, paratífus y miltases, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Belver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.

Medicación por el intestino en enemas (lavativas).

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Belver, calle Sagunto, 67, y Guerrero, 55.

Preservativos!!

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente trompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San

Primer Congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación

El primer Congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación, declarado oficial por el Gobierno, y que debía celebrarse en Barcelona durante este mes de Junio, ha sido aplazado hasta la fecha, fija ya del 15 de Octubre próximo.

Hay que felicitar de este aplazamiento, que permitirá a muchos catedráticos de Medicina, Derecho y otros el poder acudir a este certamen, cosa que no hubieran podido realizar en junio por motivo de los exámenes. Además, estos cuatro meses de prórroga es seguro que prestarán al Congreso toda la brillantez, todo el valor práctico que su importancia merece.

Toda la actividad de la Academia de Higiene de Cataluña, iniciadora de este primer Congreso, no era bastante para que los ponentes de los numerosos temas oficiales y los autores de comunicaciones particulares, en su tiempo, relativamente tan corto, hicieran sus trabajos todo el reposado estudio que merece la atención que se requiere cuando se aborda un problema tan importante como lo es el de la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, del ensanche de las urbes y saneamiento de los ríos, de la legislación municipal, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

El programa de este Congreso, que rigió o debiera regir todo aquello que se refiere a la higiene de las viviendas, de las escuelas, de los locales públicos, de la edificación, etc.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with exchange rates for Madrid, 16. Includes entries for Cambio París, Cambio Londres, and Marcos.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil recibió a los periodistas diciéndoles que el señor Sánchez Guerra se hallaba en palacio, en donde se celebraba Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

Además, que este manifestó al presidente desear presidir un Consejo antes de marchar a Las Hurdes.

Se anunció la reunión por teléfono a los ministros, quedando únicamente en la Cámara el de Instrucción, a quien corresponde contestar en la sesión de hoy.

Insistió el señor Marfil en asegurar que no pasa nada.

Además, que en defecto del presidente, había recibido la visita de una comisión integrada por los presidentes de las sociedades obreras de la Casa del Pueblo, para protestar de la forma como lleva el poder judicial las actuaciones por el atentado contra el señor Prieto.

Pidieron la destitución de los señores Martínez Anido y Alegu, y del gobernador de Bilbao.

También le visitó una comisión del Centro Hispánico Americano Marroquí, pidiéndole que cuando se establezca el protectorado, se tengan en consideración varias reformas y enseñanzas necesarias en aquel país.

Por último, dijo el señor Marfil que mañana, a las siete de la tarde, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Anunció que a las seis de la tarde de mañana asistirá el presidente a la inauguración de la nueva Cooperativa de funcionarios.

Lo que dice Bugallal. El señor Bugallal manifestó a los periodistas los motivos a que había obedecido el Consejo de ministros de esta mañana.

Mostró gran reserva acerca de los acuerdos en el adoptados.

Lo que dice Cambó. El señor Cambó ha declarado, con respecto a la actitud de España en su relación con los Sindicatos de reconstitución de Europa, que debe nuestro país tomar parte en estos Sindicatos, pues lo contrario sería probar nuestra incapacidad.

Hay necesidad apremiante de auxiliar a Rusia, a Austria y a otros países.

El Sindicato evitará complicaciones internacionales respecto a intereses económicos.

No hay que olvidar que de la reconstitución de Europa depende que España no pierda sus mercados en aquellos países, que serán una fuente de riqueza.

Consejo en palacio. A las once de la mañana se celebró Consejo en palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Como no estaba anunciado, al conocerse la noticia se produjo gran revuelo.

Los periodistas inmediatamente se trasladaron a palacio, pues suponían que ocurriría algo extraordinario.

El Consejo duró hasta las diez y media de la tarde.

En la referencia que se facilitó a la Prensa se hacía constar que el Consejo obedecía a que como don Alfonso tenía que marchar a las Hurdes y hacía tiempo que no se había celebrado ninguno bajo su presidencia, mostró deseos de que se efectuara.

Los últimos en salir fueron los señores Sánchez Guerra y Piniés.

El jefe del Gobierno manifestó que había convenido con don Alfonso celebrar Consejo mañana en palacio, pero que don Alfonso había creído conveniente adelantarlo a la fecha.

En el discurso resumen se ocupó el señor Sánchez Guerra de todo lo ocurrido desde hace tres meses, en que no se había celebrado Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

¿Suicidio ó parricidio?

Hace días, el juzgado de Lorca ordenó la inhumación del cadáver de la joven Salvadora Belmonte González, que, como se dijo, se encontró ahorcada en su domicilio.

Se dijo entonces que había atentado contra su vida por contrariedades amorosas. Dicha joven vivía con sus padres.

Ahora circulan insistentes rumores de que se trata de un parricidio.

El padre de la infeliz muchacha se presentó en el juzgado, diciendo que no creía posible que su hija se hubiera suicidado por sus condiciones de carácter, pues nunca la vio preocupada, y terminó confesando que sospechaba de su mujer.

El juzgado ordenó su detención, ingresándola en la cárcel.

La acusada niega su participación en el crimen; pero sus antecedentes son pésimos, pues hace cuatro años salió de presidio, cumplida la condena que le fue impuesta por haberse complicado en el crimen de Culebrina, en cuyo pueblecillo asesinó un hombre y quemados sus restos en un horno.

Los vecinos no han aportado declaración alguna de importancia, pero coinciden casi todos en que su carácter era muy irascible.

La declaración que más la perjudica es la de la abuela de la muchacha, que ha dicho que antes de salir a la calle para pedir auxilio, su nieta no estaba cogida, y esto hace suponer que nunca la estroviara, y que debió morir estrangulada por su madre.

Esta hipótesis, es poco admisible, por lo difícil que resulta el que una mujer sola, sin ayuda de nadie, pudiera llevar a cabo tan criminales propósitos.

Vuelco de un automóvil

Málaga.—Una caravana automovilística, compuesta de personas de la buena sociedad, que marchó a Algeciras, al pasar por el puente de Uva, del pueblo de Sabinillas, al primer coche, que lo ocupaba el comerciante don José Masó y algunos amigos, se le rompió un neumático, volcando sobre el pretil y cayendo desde cuatro metros de altura.

Ha resultado con una herida leve el señor Masó y gravísima su esposa doña Concepción Luque, con fractura del cráneo; un dependiente del señor Masó está leve y la esposa de éste, grave.

También están heridos el chófer don Francisco Jiménez y un mecánico que los acompañaba.

Las víctimas permanecieron debajo del automóvil hasta que llegó el resto de la caravana, trasladando las víctimas a Estepaña.

La noticia ha causado gran impresión en esta ciudad, mareando a Estepaña las familias de las víctimas y amigos.

El juez ha comenzado las diligencias para esclarecer el hecho y ha ordenado desde luego, la prisión del chófer y del mecánico.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento provisional por que se regirá el Consejo Superior Bancario, con arreglo al artículo segundo de la ley de Ordenación Bancaria de 28 de Diciembre de 1921.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión matutina

Comienza la sesión a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Bugallal. En el banco azul toma asiento el señor Montaña.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Castel, de la comisión, contesta a los señores Gascón y Marín y Pi y Suñer, negando que estos presupuestos resulten una obra antidemocrática.

Se ha tendido en ellos a intensificar las enseñanzas.

Justifica el aumento fijado para material de escuelas y otros servicios.

El señor Gascón y Marín replica. El señor Bestiño consume un turno en contra.

Solicita que se cumplan las diversas disposiciones dictadas sobre la materia.

El señor Sánchez Guerra reconoce la justicia que entrañan las observaciones del señor Rovira, y ofrece ocuparse en este asunto. El señor Crespo de Lara formula un ruego de carácter local.

Ocupa la presidencia el señor Bugallal. El marqués de Figueroa considera deficiente la redacción de los presupuestos.

Solicita una relación de los servicios creados por real orden.

Entiende que no hay verdadera competencia entre el Gobierno y la comisión de Presupuestos.

El presidente le llama la atención acerca de las proporciones que da el orador a su pregunta, y le invita a que la convierta en interpellación.

El marqués de Figueroa acepta la idea, recordando la frase de Moret «pregunta larga, equivale a interpellación corta».

Barcia protesta discutiéndose el proyecto ferroviario, porque las facilidades que se han dado al Gobierno son para legalizar la situación económica.

Llama la atención al Parlamento y al país sobre lo que ocurre: tal como viene el proyecto ferroviario se perderá el tiempo inútilmente, porque no se aprobará, y nadie justificará la actitud del presidente.

Invita a éste no desdén la advertencia y proceda en consecuencia.

Bugallal contesta que el proyecto ferroviario no demorará la aprobación de los presupuestos. Cree conveniente discutir el proyecto. Las sesiones del lunes se dedicarán exclusivamente a los presupuestos.

Ruego a la Cámara le ayude a buscar soluciones.

Sánchez Guerra considera injustas las manifestaciones de Barcia y rechaza digase que el Gobierno trae el proyecto para servir los intereses de la plutocracia.

Desearía que todas las fracciones de la Cámara expusieran su criterio para ver en qué punto estaban conformes con el proyecto y buscar una fórmula de concordia.

Si no se quiere esto, el Gobierno mantenga su primitivo criterio: que sobre todo está la discusión de los presupuestos; luego los proyectos económicos, y después la ordenación ferroviaria.

Saborit lamentase de la lentitud con que despacha los asuntos la comisión de Trabajo y pregunta si además de los presupuestos se discuten otras cosas.

Excita a discutir los proyectos sociales. Bugallal declara que no están todavía determinados.

Nongués considera plausible quiera el Gobierno conocer el criterio de la Cámara sobre los proyectos, pero en realidad lo conoce ya, puesto que han presentado votos particulares contra el mismo los republicanos y los liberales de la concentración democrática.

Aboga por que no interrumpa ningún proyecto la discusión de los presupuestos.

Villanueva: Nosotros ofrecemos nuestro apoyo creyendo era deber primordial de la Cámara aprobar los presupuestos y la reforma tributaria.

Creemos que apenas habrá ya tiempo para discutir los presupuestos, pero dejamos la responsabilidad al Gobierno para determinar si el proyecto ferroviario tiene tal importancia para sobreponerle a aquéllos.

Sánchez Guerra: Como falta unanimidad, el Gobierno mantiene su posición primitiva, aunque considera el proyecto ferroviario de gran interés.

Cierra reconoce que los proyectos económicos tienen indudable urgencia, pero al lado de esto no hay problema de más interés para la economía nacional que el ferroviario, que debe discutirse con toda la amplitud que se quiera, pero resolverlo.

Para ello no debemos escatimar sacrificio, permaneciendo aquí todo el tiempo que precise.

Bugallal dice que implicaría un trastorno alterar el plan de la sesión de hoy; por ello se discute el proyecto ferroviario.

Montaña apoya un voto particular contra la totalidad.

Propone que el proyecto quede reducido a la fijación de atribuciones del Consejo Superior Ferroviario, quien determinará las necesarias elevaciones en las tarifas que justifiquen las necesidades de la explotación.

Asimismo autorizará la emisión de la Deuda especial ferroviaria, reservándose para el momento oportuno adoptar la política ferroviaria que iniciará el Consejo Superior.

La comisión de Presupuestos

Reúniéndose en el Congreso la comisión de Presupuestos, examinando el de Fomento, hasta el capítulo 14, sobre carreteras.

Se suspendió el examen por necesitar algunos de los diputados componentes, bajar al salón de sesiones a discutir el proyecto ferroviario.

Para adelantar las tareas los demás miembros de la comisión iniciaron el estudio del presupuesto del ministerio del Trabajo, informando el subsecretario señor Jorro.

Dice Blasco Ibañez

Barcelona.—El ilustre escritor Blasco Ibañez ha hecho interesantes manifestaciones sobre su vida actual a un periodista de esta capital.

Dice Blasco Ibañez que hace unos dos ó tres años se avergonzaba de las fabulosas ganancias que obtenía, pero que ahora su mayor afán está en aumentarlas.

Añade que los tres artistas modernos que mayor producto sacan y su literatura son Ruidar Kipling, Wells y Blasco.

Manifiesta que tiene más de un millón de dólares ganados y que actualmente cobra unos 700 por cientos cortos y a pesar de ello son muchas las empresas editoriales americanas que le cablegrafían en demanda de original.

Por ello, continúa diciendo el maestro, puede hacer la doble vida de príncipe y esclavo. Principio por lo que ama al confort de su vida y a sus automóviles; esclavo, porque tiene que mantener de doce a catorce horas de trabajo diariamente para dalgular a su enorme producción.

Nunca, asegura Blasco, trabajó tanto, ni aun en sus tiempos de dura lucha, como ahora.

La campaña en Marruecos

¿Terminarán las operaciones militares?

A última hora de la tarde volvieron a hablar los periodistas con Bergamín, sobre el Consejo celebrado en palacio.

Dijo que los rumores de crisis, por su parte eran completamente disparatados, porque llevó al último Consejo la propuesta que aceptaron todos los ministros, refiriéndose a poner término las operaciones militares, de un modo absoluto, lo más pronto posible.

Esta propuesta que admitió el Consejo fue repetida hoy en palacio ante don Alfonso, que abunda también en el mismo criterio.

Por tanto estando conformes don Alfonso, el Gobierno y la opinión, ninguna dificultad puede haber para que prospere la proposición.

La única disonancia que puede darse en esta expresión de voluntades, es la de Berenguer que vendrá a Madrid en la semana próxima, por eso decía Bergamín que esperaban hasta entonces para aclararlo todo.

Añadió que en el Consejo se trató de la misión civilizadora de España en Marruecos, mediante la creación de escuelas y otros centros de cultura, exponiendo el ministro de Instrucción pública, su plan.

Se habló también de las posibilidades económicas de España, haciendo Berenguer la atenuación de que no es el Tesoro, ni el Estado estén abrumados ni sientan incapacidad económica, lo que ocurre es, que las residencias van debilitándose por los fabulosos gastos.

Resumiendo: no hay duda que el Consejo se celebró para tratar y plantear íntegramente la cuestión del protectorado civil en África y de la terminación de las operaciones militares.

En las próximas conferencias con Berenguer se hablará de la implantación del protectorado civil.

Interrogado Bergamín por la actitud que se adoptará, caso de que el juicio del alto comisario defiriera del expresado por el Gobierno dijo:

Berenguer está convencido de la bondad de nuestros propósitos y me ha dicho, que cuando se llegara a nombrar un alto comisario civil, él continuaría a su lado hasta dejarle perfectamente impuesto del problema.

El Gobierno no ha fijado el plazo para evolucionar hacia el protectorado civil, pero está tan decidido que si puede hacerse en quince días no se hará en uno más.

Reconoció que el Consejo de mañana tendrá importancia por los contrastes que surgirán al exponer las peculiares opiniones individuales y que darán lugar a un acuerdo que será escrito y determinado exactamente.

«Confiamos—dijo—en que todo irá bien, se aprobarán los presupuestos, el proyecto ferroviario y otro de ley de clases pasivas. Pienso leer algunas concesiones de créditos para cerrar las Cortes antes de que él pueda hablar, porque en tal caso, libre de la pesadumbre y responsabilidad del cargo, diría lo que tuviera que decir en la Prensa y bajo su firma.

Es casi seguro que pese a las negativas de los ministros, el Consejo se dedice totalmente a tratar de esta actitud del general Berenguer y la de Bergamín, el que por su parte hizo todo lo posible por desvirtuar el rumor circular de que le atribuirá el propósito de abandonar la cartera de Hacienda.

A pesar de todo se conviene en que por ahora no ocurre nada extraordinario cuando don Alfonso no aplaza su viaje a Las Hurdes. La situación es estacionaria, esperándose la comocion cuando se aprueben los presupuestos.

Bien claro se ha visto en lo que significa lo más reciente de la jornada parlamentaria, los funerales celebrados al proyecto de ordenación ferroviaria con las palabras del mismo Sánchez Guerra pronunciadas en la sesión de hoy al tratar de este asunto: «Ante todo los presupuestos». Esta es la bandera del actual Gobierno que solamente pudiera abafar Berenguer, obstinándose en hablar, ó Bergamín negándose a autorizar por más tiempo la sangría de millones y más millones que se derraman en África y que conduce rápidamente a la ruina económica de la nación.

Dice que España es para él como una habitación donde viene a respirar su aire y a gozar su luz, pero que está llena de clavos, de piedras, de cristales donde a poco que se distraiga queda cogido, siendo preciso huir.

Sigue hablando de que por ello no esperará a que se estrene el arreglo de su obra «Los enemigos de la mujer».

Marchará a Madrid, luego a Sevilla, Granada y Palos, donde quiere estar el día 4 de Agosto, fecha en que se cumplen años de la partida de Cristóbal Colón para descubrir América.

La política en España dice Blasco que actualmente no le interesa porque nada se hace de positivo.

Llegado a Barcelona, refiere que le produjo extraordinaria alegría la noticia de que Montjuich estaba convertido en un vergel pero fue grande su tristeza cuando vio que el castillo seguía intacto.

Asegura que si alguna vez en España se hiciera algo políticamente de verdad, iría a ello con todas sus fuerzas y energías; pero habría de ser lo que se intentase no cosa de la actualidad, sino de un porvenir muy próximo.

Refiriéndose a su labor que nace el nombre de España dice que en América es más conocido el nombre del Capitán Cook que los de Magallanes, Cortés, Balboa, Elcano ó cualquiera otro de los navegantes ibéricos.

Terminó diciendo que en su entusiasmo por las cosas de España se propone intensificar cada vez más con el público de América su gloria.

Termina manifestando que prepara actualmente su novela «A los pies de Venus», donde aparecerán nuestros papas del Renacimiento, desde los Lunas a los Borgias.

A esta novela seguirá otra titulada «Los tesoros del Khan» y luego «El oro y la mujer», para la que está preparando materiales.

La situación política

Durante todo el día los comentarios a la situación política fueron varios y animados. A la sesión matutina del Congreso sólo acudieron los diputados interesados en el debate de Instrucción, todos los cuales juntos no llegaban a veinte, entre ellos Cambó.

En los pasillos se habló de la situación en que se ha colocado el señor Bergamín frente a los gastos excesivos de Marruecos y sobre todo por la anunciada dimisión de Berenguer.

A primera hora estuvo en la Cámara el ministro de Hacienda, por quien se supo que iba a celebrarse Consejo en palacio.

Al salir el señor Bergamín para marchar al Consejo, los periodistas le preguntaron: ¿Qué va a pasar?

El señor Bergamín, en tono irónico, contestó: «No hay nada más que las informaciones que publican los periódicos hablando de formaciones de partidos y gobiernos y de extremas derechas».

Está demostrado, señores, el liberalismo de los conservadores, cuando se deja un hueco para otro partido de la derecha más extremo.

Fué muy comentada la conferencia celebrada por los señores Bugallal y Sánchez Guerra.

El señor Cierva que fué interrogado, dijo que él decía siempre la verdad y cuando no podía se callaba.

El general Olaguer manifestó que con la operación de policía que ahora se realiza terminaba el plan militar en Marruecos y era natural que el general Berenguer viniese a Madrid para ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca de algunos extremos.

Según informaciones de personas autorizadas, el alto comisario de España en Marruecos, llegará a Madrid el próximo jueves, firmemente resuelto a no volver a África, por encontrarse absolutamente divorciado, no del Gobierno, sino de los constantes cambios de actitud del Gobierno actual, que unas veces le concede entera confianza y otras se le niega como sucede ahora, en términos altamente molestos.

Berenguer al decir de sus íntimos no tiene más que una solución: que le sea admitida la dimisión presentada ya en otras ocasiones distintas y que no se cierren las Cortes sin que se escuche su voz en el Senado para tratar de la cuestión de Marruecos con sinceridad y valentía.

El alto comisario volvió a Marruecos, atendiendo a deseos de don Alfonso, pero será inútil que el Gobierno busque medios para cerrar las Cortes antes de que él pueda hablar, porque en tal caso, libre de la pesadumbre y responsabilidad del cargo, diría lo que tuviera que decir en la Prensa y bajo su firma.

Es casi seguro que pese a las negativas de los ministros, el Consejo se dedice totalmente a tratar de esta actitud del general Berenguer y la de Bergamín, el que por su parte hizo todo lo posible por desvirtuar el rumor circular de que le atribuirá el propósito de abandonar la cartera de Hacienda.

A pesar de todo se conviene en que por ahora no ocurre nada extraordinario cuando don Alfonso no aplaza su viaje a Las Hurdes. La situación es estacionaria, esperándose la comocion cuando se aprueben los presupuestos.

Bien claro se ha visto en lo que significa lo más reciente de la jornada parlamentaria, los funerales celebrados al proyecto de ordenación ferroviaria con las palabras del mismo Sánchez Guerra pronunciadas en la sesión de hoy al tratar de este asunto: «Ante todo los presupuestos». Esta es la bandera del actual Gobierno que solamente pudiera abafar Berenguer, obstinándose en hablar, ó Bergamín negándose a autorizar por más tiempo la sangría de millones y más millones que se derraman en África y que conduce rápidamente a la ruina económica de la nación.

En una emboscada son heridos un capitán y un soldado y muertos un alférez y cinco soldados

Tetuán.—Parte oficial.—Comunica de madrugada el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, al Gobierno que fuerzas de protección del regimiento de caballería de Victoria fueron agredidas en el camino de Taramas del zoco Arbaa trabajando combate con el enemigo y al desatarse hacia Jebel Alan donde se había refugiado el enemigo fueron sorprendidas resultando herido el capitán Nicolás Moreno Monro y muertos el alférez José Calvo y los soldados Satorio Muñoz, Juan Alcaraz, Juan Robles y Rafael Muñoz Santiago y herido también el soldado Pascual Sampedro.

En las zonas de Larache, Melilla, Tetuán,

NOTICIAS

Ayer tuvimos el cielo cubierto durante toda la mañana, cayendo algunas lloviznas. Al mediar el día, la brisa que dominaba del Noroeste, saltó de dirección y se despojó un poco del horizonte, pero las nubes no abandonaron sus posiciones.

Se convoca a todas las maestras y maestros nacionales a una reunión que tendrá lugar mañana, a las diez en punto, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar de un asunto de interés para la clase.

ACCION REPUBLICANA

CASINO REPUBLICANO DE PATRAIX Se saca a concurso la plaza de conserje y servicio de café de este centro, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría del mismo ó en casa del socio Hipólito Moreno, calle de Nicolás Factor, 12, ó en el ultramarinos de Elías Salvaterr, en Patraix.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA. Celebrará junta general ordinaria para la renovación de cargos y dación de cuentas mañana a las tres de la tarde.

Sucesos

ATROPELLO. En el kilómetro 3 de la línea eléctrica del Grao, fué atropellado por un tren descendente, Francisco Jiménez Cortés, de 50 años, mendigo, que intentó cruzar la vía. Trasladado el herido a la Casa de Socorro del Museo, le fué curada la fractura de la clavícula derecha, pasando después al Hospital. El juzgado instruyó diligencias. ¿QUE FUE? Los vecinos del camino del Cementerio, próximos al número 53 oyeron fuertes gritos que salían de un campo de trigo cercano al punto indicado.

La recaudación obtenida durante la última quincena en estas oficinas de Hacienda, ha superado en 179.688 pesetas, a la de igual período del año anterior. Los principales conceptos del aumento son los siguientes: Industrial, 158.710 pesetas; utilidades, pesetas 193.809; alumbrado, 36.552, y Aduanas, 328.195.

La comisión mixta pone en conocimiento de los obreros peluqueros-barberos y de los patronos afectos al contrato, que se abstengan de trabajar en domingo. Le que se pone en conocimiento de las dos partes contratantes. Lava como ninguno el JABON FORTUNA. Probado y no gastarás otro.

Avisos de Corporaciones

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA. Desde el día 20 del actual, todos los días laborales, de once a trece, podrán presentarse a facturación los cupones, tanto de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, como las Obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godela y Catarroja, vencedores el día 1.º de Julio próximo, y desde el día 1.º del citado Julio quedará abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse también en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March, calle de Durán y Bas, 3, principal.

Desde la citada fecha 20 del corriente se admitirá a facturación el cupón núm. 5 de las acciones de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, todos los días laborales, a las horas antes indicadas, en las oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, núm. 1, abriéndose el pago del mismo a partir del próximo Julio. Valencia 15 de Junio de 1922.—El presidente del Consejo de administración, José María Carrau.—Rubricado.

En la Audiencia

En la sección segunda de lo criminal se celebró a puertas cerradas, una vista causa, contra Vicente Payá Perales, acusado como autor de un grave delito contra la honestidad. El letrado defensor don José Aparicio Albiñana, logró que el Jurado absolviera a su cliente. Los señores Payá y Pérez Lucía, defendieron ante el tribunal de Derecho de la sección primera, a unos individuos encausados por hurto y lesiones.

LA NOVELA SEMANAL

«La mujer y la muñeca», novela sentimental, con todas las galanuras de la prosa y fondo que caracterizan a los mejores escritores, está escrita por Alberto Insua. Bartolozzi, el mago del dibujo, la ilustra como él sabe hacerlo. Por 25 céntimos, se pasa una tarde agradableísima.

SUBSISTENCIAS

Géneros decomisados El presidente de la comisión de Subsistencias y teniente de alcalde señor Cano, acompañado del veterinario señor Trigo, ha decomisado 5.000 kilos de arenques en 215 bullos, depositados en el molino de «Els taroncheros», y no 5.000 arenques, como se dijo equivocadamente. Dicho artículo ha sido arrojado al sumidero, por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Tauromaquia

La novillada de mañana Ayer tarde fueron desencajonados los seis novillos-toros de don Graciliano Pérez Tabernerero que han de lidiarse mañana domingo en nuestro circo taurino en unión de otros dos de Terrones y Surga por los notables novilleros Carralafuente, Salazar, Morenito y Corchaflo. Como la empresa a pesar de lidiarse ocho toros no ha aumentado los precios, auguramos un lleno rebosante.

Inauguración de las nocturnas

Mañana noche, a las diez, se celebrará la primera matando dos novillos el valiente becerrista Carnicerito II y otros cuatro a cargo del conocido Llapisera, Charlot y su Botones. Con tan agradable cartel no dudamos acudirá mucho público y seguramente pasará una buena velada.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente. TURNO CUARTO Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34. Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6. Don Claudio Martí.—Pascual y Genis, 15. Don Jaime Frigols.—Germanías, 11. Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 140. Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26. Don Rafael Barral.—Alta, 32. POBLADOS MARITIMOS Don Leopoldo Citrana.—Avenida Aliados, 277. Don Ricardo Morales.—José Benlliure, 133.

Velada valenciana

En el teatro Serrano se celebrará hoy, a las 9,30 de la noche, una gran velada valenciana a beneficio de la banda del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, organizada por una Peña de aficionados, representada por Rafael Rodríguez, y cuya dirección está a cargo de Antonio Brocal, representándose la comedia en dos actos «Una sogra de castañola». A continuación la citada banda dará un interesante concierto, con arreglo al siguiente programa: Maña (obertura), Rousell. Escenas Napolitanas, Massenet. Las trompas del bosque, Poppi. Luego se representará la graciosa pieza valenciana, en un acto, de Escalante, «El temaler de la casa». Con tales alicientes, la velada promete ser un éxito.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL

Carmen Tolosa.—El hada de las perlas luminosas Para hoy y mañana se anuncian las dos definitivas audiciones en Valencia de esta escultural artista, cuyas fantásticas y ricas toilettes de perlas luminosas tanto llaman la atención de los públicos.

Con El hada de las perlas luminosas, actuarán cinco notables atracciones dignas por su mérito y selecto repertorio del artístico espectáculo que se dará hoy y mañana en el teatro Principal. Regirán precios económicos. CINE MODERNO El anuncio de aparición de Perla Blanca, atrae al público a los salones. No es de extrañar, por lo tanto, que ayer tarde y noche se viese lleno este elegante salón, pues se empozaba la proyección de una serie de esta famosa artista y el éxito respondió a la expectativa que había despertado, que es una de sus mejores creaciones en la que una vez más demuestra su talento é intrepidez puestos al servicio de un argumento de gran emoción y de un interés poco común. Es un acierto más de la empresa, pues la ayudará a subir esta cuesta veraniega, ya que seguramente la animación no decrecerá mientras se estrenen episodios que el público, intrigado, ha de seguir.

DE ENSEÑANZA

Hoy sábado, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico, exámenes libres de las asignaturas siguientes: A las ocho mañana: Nociones de Aritmética, números 101 a 150. A las nueve: Caligrafía, números 1 a 40; Historia Natural, números 1 a 30. A las tres y media tarde: Aritmética, para los incompatibles. A las cuatro: Latín, primero, números 1 a 50.

El Rector ha firmado el título de bachiller de don Angel Francés Pérez, alumno de este Instituto.

Se ha remitido a la superioridad, para que se les expidan sus títulos de licenciados en Medicina y Cirugía, los expedientes académicos de don Fernando García y García, y don José María Ballesteros Meseguer.

Han verificado en la secretaría general de la Universidad, el depósito de los derechos correspondientes para que se les expidan sus títulos de licenciados en Medicina, don Francisco Gil Senis, don Juan Bautista Bernaloch Silvestre, don Rafael Tenes y Escribá, don José Palafox Chornet, don José María Ballesteros Meseguer y don Salvador Ubeda Pérez.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Hoy sábado, a las 9,30, celebrará el Centre Català la última velada teatral de la temporada que con tanto éxito ha venido organizando, poniéndose en escena, por el cuadro dramático de la sociedad, la bellísima comedia de Muñoz Seca «El ardim» y el monólogo patriótico de Angel Guimerá, «Mestre Olaguer».

Asociación de Obreros en general.—Celebrará baile familiar mañana de diez a una y media de la madrugada. Se verificará un concurso de fox-trot.

Centre Republicano del distrito de la Audiencia (Gil Polo).—La Juventud de este centro ha organizado para mañana un gran baile familiar titulado «del Farol», de diez a una de la madrugada.

Compañía Transmediterránea. SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

FORCETOL GRANULADO SOLUBLE-TONICO-RECONSTITUYENTE A BASE DE KOLA, QUINA, GLICEROFOSFATOS Y CACAO. INDICACIONES: Convalecencias, Gripe, Neurastenia, Corazón, Debilidad general, Depresión cardiaca, etc. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.- MUESTRAS GRATIS AL DEPOSITARIO: A. AMBROA, Claris, 80. BARCELONA

Del Forened Dampskibs Selskab. Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de frutas y vino, entre Valencia y Copenhagen. El vapor MINSK cargará en Valencia, el día 23 de Junio, con destino a Copenhagen. Para informes en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y Genis, 24. En el Grao: LA RODA HERMANOS y compañía Ltda., Centre-muelle 12.

Línea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA. Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Martín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Nogués, Sorná, 2, Valencia, y Muelle de Levante (Carr), Grao.

Pérdida En el trayecto de la calle Moro Zeit, a la plaza de la Jordana, se le ha extraviado a un pobre carretero un paquete, dirigido a D. José Valiente, plaza de la Jordana, número 9; se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en el Mensajero Español, calle del Arzobispo Mayoral, número 8 y se le gratificará. Continental La mejor máquina para escribir ORBIS S. A., Mar. 8. Se alquilan y venden sillal, mesas y veladores para café, también se venden y reforman esteriliterias y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escapeantes, básculas, puertas de crisales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torro del Hospital, 48. Acordeones superiores Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto a la carnicería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Línea de Pinillos Servicio rápido y de gran lujo PARA HABANA Y VERACRUZ El vapor Cádiz, saldrá el día 29 de Junio directo para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Este vapor admite carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y Canarias. Servicio BRASIL-PLATA El vapor Catalina, saldrá el día 27 de Junio, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

Elixir de Guayacol del doctor Torrén's Primer preparado de Guayacol en forma de elixir. MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA-TISIS-PULMONAR DE RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS Toses vertinales Enfermedades del pecho Gaterros de los bronquios Resfriados antiguos, catótera. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. En la inmensa mayoría de los casos, basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO CATARAL. Para la venta: Farmacia del doctor Torrén's, plaza del Mercado, número 73 (junto a la droguería de la Luna) VALENCIA.